

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana M. Zurita Expósito, Don Guillermo Mariscal Anaya, Doña Auxiliadora Pérez Díaz y Don Sebastián Ledesma Martín, Diputados por Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Canarias lidera junto con Cataluña, la destrucción de empleo en todo el territorio nacional, con pérdidas de 112.900 puestos de trabajo, destruyéndose cada día 374 puestos de trabajo en el archipiélago.

Canarias tiene la tasa de paro más alta del país, y la que presenta más dudas en cuanto a su recuperación por su alta dependencia y exposición al sector turístico y por su condiciones de lejanía e insularidad, que en su momento fueron determinantes para adquirir un Régimen Económico y Fiscal propio.

El BOE del pasado 23 de diciembre de 2020 publicó el RDL 35/2020, de medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio y en materia tributaria. Entre el conjunto de las medidas se establece una reducción de los gastos fijos de arrendamiento que soportan las empresas y autónomos y que a causa de las medidas derivadas del Estado de Alarma se han visto abocados a suspender su actividad o a reducir drásticamente la misma.

La medida concreta tiene la peculiaridad de que sólo es efectiva cuando el arrendador es un gran tenedor de vivienda, una empresa o entidad pública de vivienda, circunstancia que carece de operatividad en los locales de negocio de la Comunidad Autónoma de Canarias, como así han denunciado la mayoría de pymes y microempresas, titulares de pequeños negocios en nuestra tierra.

Desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos fundamental la implantación de una medida adaptada a la realidad empresarial de nuestra tierra, específicamente una ayuda directa al alquiler de local de negocio, independientemente de la característica del arrendador. Por lo anterior, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno de España implantar ayudas directas para el alquiler de los locales de negocio teniendo en cuenta su adaptación a la situación social y económica que viven las Islas Canarias?

Madrid, 05 de febrero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL